



GOBIERNO DE CHILE  
Intendencia Región Metropolitana  
de Santiago  
Sección Adquisiciones

AUTORIZA ADQUISICION ARTICULOS DE  
CAFETERIA POR CONCEPTO GASTOS DE  
REPRESENTACION POR REUNION DE  
COORDINACION SR. INTENDENTE.

RESOLUCION EXENTA N° 76

SANTIAGO, 14.01.10

**VISTOS:**

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; el artículo N° 8 letra g) de la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su Reglamento; el artículo 10 N° 7 letra b) y artículo 53 letra c), del Decreto N° 250 que aprueba su Reglamento; el Decreto N° 1376 de 28 de noviembre de 2008, del Ministerio del Interior que designa el cargo de Intendente Región Metropolitana de Santiago; y;

**CONSIDERANDO:**

1° Lo señalado en la normativa referida en los Vistos establecida en el Reglamento de la Ley de Compras y Contratación Pública, en relación lo establecido en el artículo N° 53, letra c), el cual indica que las contrataciones que se financien con gastos de representación, podrán efectuarse fuera del Sistema de Información del Portal de Mercado Público.

2° Que, con fecha jueves 14 de enero del presente año se llevará a cabo en esta Intendencia Región Metropolitana, una reunión de coordinación para tratar tema relacionado las Elecciones Presidenciales a realizar el próximo domingo 17 de enero, a la que asistirán el Jefe Zona Metropolitana de Carabineros, General José Miguel Ortega; el Jefe de la Guarnición Región Metropolitana, Comandante General Marco Lopez Ardiles y el Sr. Intendente, todos ellos junto con sus respectivos equipos de trabajo.

3° Que, en razón de lo señalado precedentemente se ha autorizado la adquisición de artículos de cafetería para la atención de las autoridades indicadas en los numerales anteriores a la proveedora Juana Dora Cabello Quitral, RUT 9.293.938-3.

**RESUELVO:**

**Autorízase** la adquisición de artículos de cafetería al proveedor Juana Dora Cabello Quitral, RUT 9.293.938-3 para la atención de la autoridad indicada en los considerandos de la presente resolución, cuyo gasto será de \$113.645.-(IVA incluido), y se imputará con cargo al presupuesto de la Intendencia Región Metropolitana, al Subtitulo 22.12.003.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



*Valentina Guerra Monsalve*  
VALENTINA GUERRA MONSALVE  
MINISTRO DE FE



*Igor Garafulic Olivares*  
IGOR GARAFULIC OLIVARES  
INTENDENTE  
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

JPAA/RRP/ABG/QUE  
Distribución:  
• Depto. Administración y Finanzas  
• Sección de Adquisiciones